

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 793/2019

Por doña María del Carmen Agredano Arribas, se ha solicitado licencia municipal para Proyecto Legalización de Explotación Ganadera de Porcino Ibérico Intensivo y Cría, en el paraje Lentejares, polígono 19, parcelas 432 y 433 de Hinojosa del Duque.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del

Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha de publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hinojosa Duque, a 13 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Matías González López.